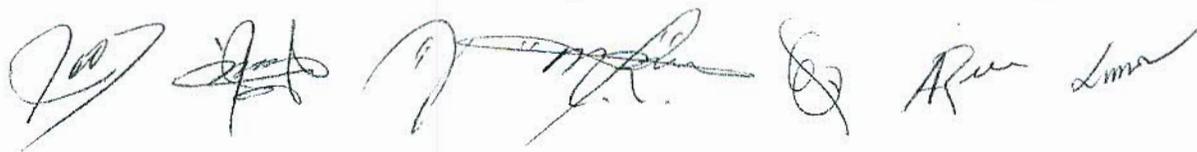
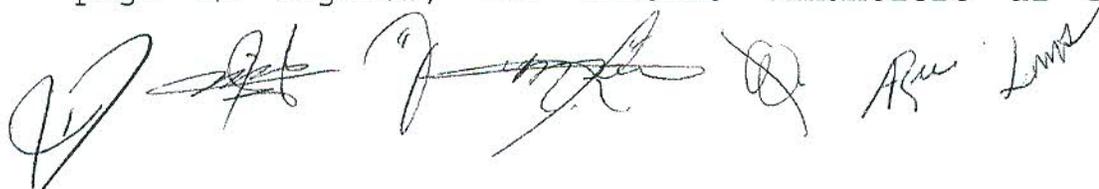


ACTA NÚMERO NOVENTA Y UNO

Reunidos en la Sala de Sesiones de La Caja, a las nueve horas del día nueve de noviembre del dos mil doce. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, por el Ministerio de Educación y Presidente de la Caja Mutual en



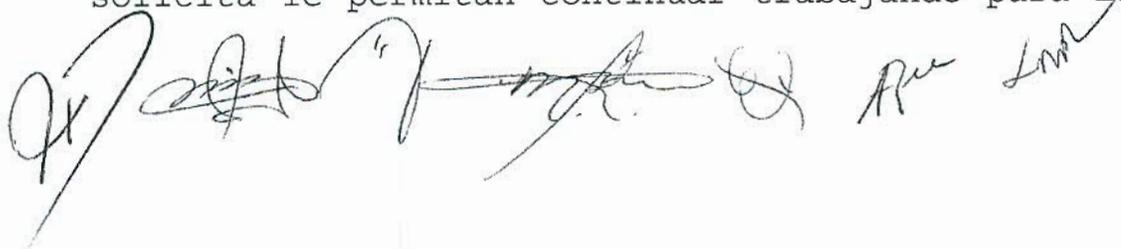
Funciones; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; licenciado Juan Francisco Barahona, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; profesor Jaime Enrique Francia Huevo, por el Sector Docente Pensionado; técnico Ana Ruth Alas de Monge, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; señor José David Mendoza, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, está presente el ingeniero Saúl Antonio Blanco, Gerente de La Caja Mutual. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de la Agenda. 3. Lectura de Acta número noventa. 4. Informes de la Presidencia. 4.1 Informe de desvanecimiento de los hallazgos de Auditoría Especial al Proyecto Piloto para atender clínica médica para empleados y sus familiares. 4.2 Memorandum solicitando informe de pagos realizados de enero a octubre del presente año. 4.3 Carta de la Agente Independiente Elsa Mirian de Menjívar. 4.4 Informe del mes de octubre para el Ministro de Educación, 4.5 Entrevista de Radio Nacional, 4.6 Memorandum al Asesor Jurídico relacionados a: 4.6.a Caso Reformas a la Ley de La Caja, 4.6.b. Caso apertura de nuevas Agencias (Ilobasco-Ciudad Barrios). 4.7 Carta de Cobro de Deuda al Ministro de Hacienda, 4.8 Memorandum al Auditor Interno en relación a analizar y determinar el porcentaje de gastos fijos 2012-2013. 5. Informes de la Administración. 5.1 Aprobación de pago de seguros, 5.2 Informe Financiero al 26 y 30 de





octubre/2012 y al 5 de noviembre/12, 5.3 Proyecto presentado por el Comité de Proyección Social del Departamento de La Libertad, 5.4 Nota del Lic. Msci. Juan Francisco Linares Linares sobre venta de un terreno, 5.5 Sistema de trabajo del Archivo Institucional-Fase inicial, 5.6 Evaluación al cumplimiento de metas del tercer trimestre del año 2012, del Plan Operativo Institucional, 5.7 Suministro de Mobiliario para oficinas de la caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, 5.8 Administrador de las órdenes de compra del proceso de Suministro de Mobiliario para oficinas de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, 5.9 Modernización de equipo informático de Oficina Central, 5.10 Especificaciones Técnicas de Suministro de Equipo de Computación, 5.11 Administrador de la orden de compra del proceso de suministro de Equipo Informático. 5.12 Reglamento Especial de Viáticos de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. 5.13 Proyecto para la elaboración, reproducción y disminución del organizador tipo calendario de la Caja 2013, 5.14 Transferencia Presupuestaria. 6. Informes y Propuestas de los Directores. No hubo. 7. Varios. Romano I: Seguimiento de Acuerdos de Consejo Directivo, Romano II: Cuadro Comparativo de ofertas presentadas para el Suministro e instalación de aires acondicionados para instalación de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, Romano III: Artículos Promocionales, Romano IV: Convocatoria. Leída que fue la agenda y después de discutirla, se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NUMERO NOVENTA.** El Presidente en Funciones, da lectura al Acta número noventa, la cual se aprueba y

ratifica por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES DE LA PRESIDENCIA. 4.1 INFORME DE DESVANECIMIENTO DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORIA ESPECIAL AL PROYECTO PILOTO PARA ATENDER CLÍNICA MÉDICA PARA EMPLEADOS Y SUS FAMILIARES.** El Presidente hace entrega a los miembros del Consejo Directivo, memorándum G.-328/12, de fecha 30 de octubre de 2012, enviado por el ingeniero Saúl Antonio Blanco, Gerente, en relación a los hallazgos encontrados en la Auditoría Especial al "Proyecto Piloto para atender Clínica Médica para Empleados y sus Familiares". Mencionando que de los cinco hallazgos encontrados, todos están superados a la fecha, para lo cual presenta los diferentes anexos que lo demuestran, dando cumplimiento así al informe de resultados de la auditoría practicada al "Proyecto Piloto para atender Clínica Médica para Empleados y sus Familiares", por la Auditoría Interna. Al respecto, el Consejo se da por recibido. Dicho informe formará parte anexa de la presente acta. **4.2 MEMORÁNDUM SOLICITANDO INFORME DE PAGOS REALIZADOS DE ENERO A OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.** El Presidente hace del conocimiento a los miembros del Consejo Directivo, que con fecha 31 de octubre/12, hizo llegar memorándum P.-33/12, a la licenciada Silvia Elena Henríquez, Responsable de Suscripción de Prestaciones, en el cual se le solicita presente informe referente a los Pagos efectuados de los Seguros de Vida Básico, Opcional y Dotal, de enero a octubre del presente año. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **4.3 CARTA DE LA AGENTE INDEPENDIENTE ELSA MIRIAN DE MENJÍVAR.** El Presidente, entrega copia de nota de la Agente Independiente Elsa Mirian de Menjívar, en la cual solicita le permitan continuar trabajando para La Caja como

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a large, stylized signature. To its right, there are several smaller, more legible signatures and initials, including one that appears to be 'Aue' and another that looks like 'LMA'.



Agente Independiente, indicando el Presidente en Funciones, que de acuerdo al récord de trabajo realizado por ella durante los últimos años, se determinó que la cantidad vendida no era lo esperado. Al respecto, el ingeniero Blanco, procede a dar lectura a memorándum enviado por el señor Mario Ernesto Navas, Jefe de Comercialización, de fecha 10 de octubre/12, en donde explica la cantidad vendida por la señora de Menjívar, del 1 de enero al 30 de septiembre del presente año, manifestando que se ha tenido quejas de Colegios Privados de Centros Escolares, en cuanto a la atención de la señora Elsa Miriam de Menjívar, añade el Jefe de Comercialización en su memorándum que la información que ella brinda, no es la correcta y que además en las reuniones que realiza con los Asegurados, está vendiendo otro tipo de productos. Al respecto, el Consejo se da por enterado de la decisión tomada por la administración, debiendo ésta dar a conocer la misma a la señora de Menjívar.

**4.4 INFORME DEL MES DE OCTUBRE PARA EL MINISTRO DE EDUCACIÓN.** El Presidente entrega a los miembros del Consejo Directivo, copia de nota Ref.P-163/12, dirigida al licenciado Franzí Hasbún Barake, Ministro de Educación Ad-Honorem, en relación a las gestiones realizadas por el Consejo Directivo y la administración, durante el mes de octubre 2012. Al respecto, el Consejo se da por recibido.

**4.5 ENTREVISTA DE RADIO NACIONAL.** El Presidente comunica a los miembros del Consejo Directivo, que el día jueves 8 de noviembre del presente año, asistió a Radio Nacional, para dar a conocer sobre el lanzamiento oficial de las nuevas prestaciones para los maestros y empleados administrativos activos y pensionados del Ministerio de Educación, así como

otros beneficios a que tienen derecho. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **4.6 MEMORÁNDUM AL ASESOR JURÍDICO RELACIONADOS A:** **4.6.A CASO REFORMAS A LA LEY DE LA CAJA.** El Presidente hace del conocimiento a los miembros del Consejo Directivo, que con fecha 7 de noviembre/12, hizo llegar memorándum P.-35/12, al licenciado Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico, en el cual le solicita emita opinión en relación a nota del licenciado Alfonso Goitia, Coordinador de la Unidad de Análisis Económico y Social de la Secretaría Técnica de la Presidencia, sobre las Reformas a la Ley de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y proponga formas de solventar o su nueva redacción en los artículos específicos. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **4.6.B. CASO APERTURA DE NUEVAS AGENCIAS (ILOBASCO-CIUDAD BARRIOS).** El Presidente hace del conocimiento a los miembros del Consejo Directivo, que con fecha 7 de noviembre/12, hizo llegar memorándum P.36/12, al licenciado Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico, en el cual le solicita emita opinión de cuál es el procedimiento legal que debe seguirse, a efecto de dar inicio con los procesos respectivos, para la implementación de las Agencias de La Caja, en los Municipios de Ilobasco y Ciudad Barrios. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **4.7 CARTA DE COBRO DE DEUDA AL MINISTRO DE HACIENDA.** El Presidente hace entrega a los miembros del Consejo Directivo, de copia de nota enviada al licenciado Juan Carlos Enrique Cáceres Chávez, Ministro de Hacienda, en relación a la deuda que tiene el Estado con La Caja, referente al pago del Seguro de Vida Básico, que al 6 de noviembre del presente año, haciende a la cantidad de

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in black ink. From left to right, there is a large, stylized signature that appears to be 'J. C. Enríquez', followed by a signature that looks like 'F. A. Olmedo', and then several other initials and smaller signatures, including one that clearly reads 'R. C.'.



REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES

FECHA	VALORES	PERÍODO
AL 26/10/2012	\$43,786,158.57	Informe semana actual
DEL 22/10/2012	\$43,514,470.50	Informe semana anterior
Variación	\$271,688.07	0.62%

A) INVERSIONES EFECTUADAS EN EL PERÍODO DEL 24 AL 30 DE OCTUBRE DE 2012.

No hubo inversiones de Certificados de Depósitos a Plazo Fijo

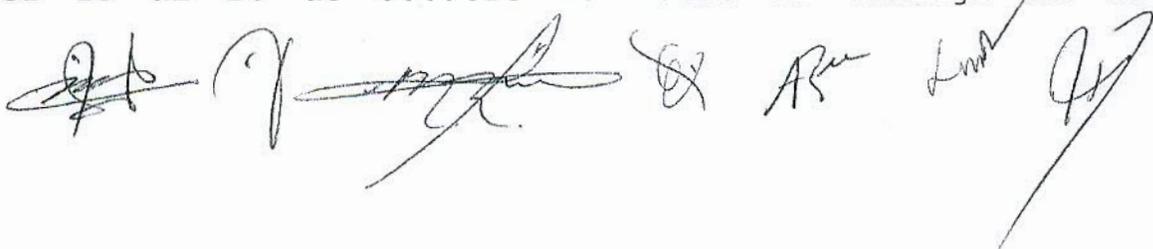
B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 31 DE OCTUBRE AL 6 DE NOVIEMBRE DE 2012 (PUBLICACION DEL BCR DEL 31 DE OCTUBRE DE 2012)

No hay vencimiento de Certificados de Depósitos a Plazo Fijo

C) INGRESOS Y EGRESOS DE LA SEMANA DEL 23 AL 26 DE OCTUBRE DE 2012.

Ingresos del período	\$300,689.34
Egresos del período	\$29,001.27
Resultado	\$271,688.07

La variación de fondos financieros es positiva, en el período se recibieron básicamente ingresos por primas de seguros voluntarios, y los pagos de seguros y gastos administrativos fueron menores que los ingresos percibidos. Asimismo, se informa que durante el período comprendido del 24 al 30 de octubre del presente año. Que para el período comprendido del 31 de octubre al 6 de noviembre del presente año, (Publicación del BCR del 31 de octubre de 2012). Así también se informa sobre los Ingresos y Gastos del período del 23 al 26 de octubre de 2012. El Consejo se da por





enterado. 5.2.b. INFORME FINANCIERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2012. El Gerente presenta el informe financiero de La Caja, del 27 al 31 de octubre de 2012, según el siguiente detalle:"

**REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES**

FECHA	VALORES	PERÍODO
AL 31/10/2012	\$43,825,181.76	Informe semana actual
DEL 26/10/2012	\$43,786,158.57	Informe semana anterior
Variación	\$39,023.19	0.09%

**A) INVERSIONES EFECTUADAS EN EL PERÍODO DEL 31 DE OCTUBRE AL 6 DE NOVIEMBRE DE 2012**

No hubo inversiones de Certificados de Depósitos a Plazo Fijo

**B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 7 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2012 (PUBLICACION DEL BCR DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2012)**

No habrá vencimiento de Certificados de Depósitos a Plazo Fijo

**C) INGRESOS Y EGRESOS DE LA SEMANA DEL 27 AL 31 DE OCTUBRE DE 2012.**

Ingresos del período	\$44,585.54
Egresos del período	\$5,562.35
Resultado	\$39,023.19

La variación de fondos financieros es positiva, en el período se recibieron ingresos intereses de las inversiones y primas de los seguros voluntarios, siendo los pagos de seguros y gastos administrativos, menores que los ingresos percibidos. Asimismo, se informa que durante el período





La variación de fondos financieros es negativa, en el período se realizaron gastos administrativos y pagos de seguros, mayores a los ingresos percibidos. Asimismo, se informa que durante el período comprendido del 31 de octubre al 6 de noviembre del presente año, no se aperturaron Certificados de Depósitos a Plazo Fijo. Que para el período comprendido del 7 al 13 de noviembre del presente año, (Publicación del BCR del 7 de noviembre) no habrá vencimiento de Certificados de Depósito a Plazo Fijo. Así también se informa sobre los Ingresos y Gastos del período del 1 al 5 de noviembre de 2012. El Consejo se da por enterado.

**5.3 PROYECTO PRESENTADO POR EL COMITÉ DE PROYECCION SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.** El Gerente informa al Consejo Directivo, sobre el Proyecto Presentado por el Comité de Proyección Social del Departamento de La Libertad, que consiste en el desarrollo de "Torneo Distrital de La Libertad", con la disciplina de Football y Softbol con la participación de personal docente, administrativo y pensionado. Dicho evento se tiene proyectado realizarlo el día 16 de noviembre de 2012, en el Centro Recreativo Romero Albergue, del Municipio de La Libertad. El costo aproximado es de Ciento cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$105.00), que corresponde a la compra de 6 trofeos y Quince 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$15.00) que corresponde a la compra de plaquitas de impresión digital para trofeos, haciendo un costo aproximado de Ciento veinte 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$120.00). Para el departamento de La Libertad hay un disponible de Dos mil seiscientos veintiocho 76/100 dólares de los Estados Unidos

de América (\$2,628.76), ejecutándose el proyecto antes mencionado, quedará un disponible de Dos mil quinientos ocho 76/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$2,508.76). Al respecto el Consejo se da por enterado y recomienda se proceda, de conformidad al presupuesto establecido para cada Agencia.

**5.4 NOTA DEL LIC. MSCI. JUAN FRANCISCO LINARES LINARES SOBRE LA VENTA DE UN TERRENO.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, nota enviada por el Lic. Msci. Juan Francisco Linares Linares, donde manifiesta que el Sr. Tito Antonio Madrid, somete a consideración del Consejo Directivo, la venta de un terreno de su propiedad con las siguientes características: Inmueble rústico según antecedente escritural, para grandes potenciales de desarrollo o implementación de viviendas, proyectos educativos o culturales, dada su ubicación en la Ciudad de Santa Ana, a pocas cuadras del Centro Histórico de Santa Ana, su tipografía es plana y la masa poblacional que contiene referente a históricos cercanos, como el parque Santa Lucía, Colegio Medalla Milagrosa, y un complejo habitacional en proceso, financiado por el GOES. Tiene una extensión de 13444.2168 metros cuadrados según CNR (19235.98 varas cuadradas), su dirección es Final Avenida Fray Felipe de Jesús Moraga, Santa Ana, con un precio de Setecientos cincuenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$750,000.00). Al respecto, el Consejo se da por recibido.

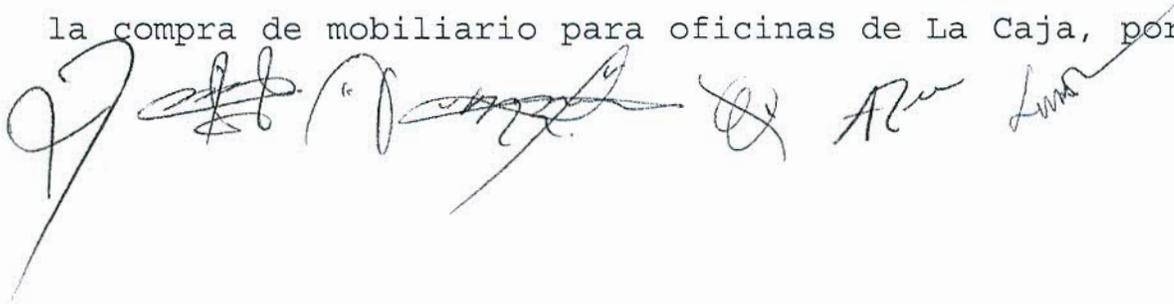
**5.5 SISTEMA DE TRABAJO DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL FASE INICIAL.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe del Sistema de Trabajo del Archivo Institucional en su Fase Inicial, con el objetivo de recibir e identificar toda la documentación institucional de cada Archivo de

A series of handwritten signatures and initials in black ink, including a large stylized signature on the left and several smaller initials and signatures to its right.



Gestión; así mismo capacitar al personal que estará a cargo de este, por medio de charlas, proporcionando manuales que servirán para el traslado de los documentos del Archivo Institucional, logrando lo siguiente: a) Recibir documentos por medio de listados, b) Ordenar la documentación recibida por unidades y períodos, c) Clasificar los documentos en base al organigrama de la institución, d) Organizar la documentación en cajas especiales, e) Identificar las cajas con los datos de la unidad, f) Colocar las cajas en estantes por unidad y g) Codificar los documentos. Asimismo, en lo que respecta al archivo de gestión de la Subgerencia de Operaciones, se logrará: a) Recibir expedientes de los asegurados, recibos de ingreso de los asegurados y solicitudes de Seguro de Vida, b) Registrar préstamo de expedientes, c) Atender requerimientos de expedientes de la Unidad de Suscripción de Prestaciones, d) Atender requerimientos de expedientes de la Unidad de Pago de Prestaciones, para lo cual se presenta el Cronograma de Actividades, levantamiento de listado de documentos por unidad año 2012. Asimismo, el ingeniero Blanco, hace del conocimiento a los señores del consejo directivo, que de parte del Ministerio de Educación, se ha solicitado el espacio que se tenía ocupado por La Caja como archivo en el Plan maestro, por lo que el volumen de trabajo es enorme y que hoy en día hay todo un proceso de cambio. El director Max Rodríguez, consulta sobre la digitalización de la documentación. Al respecto, el ingeniero Blanco le expresa que se podría considerar para el otro año ya que está por finalizar este año, pero que verá si es posible tomar la decisión este año, para poder implementarlo el otro año,

considerando los períodos fiscales. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **5.6 EVALUACION AL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2012, DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el seguimiento al Plan Operativo Institucional correspondiente al tercer trimestre del año 2012, el cual refleja la evaluación de las diferentes áreas, mostrándose un cumplimiento muy bueno que supera el 100% de las metas, en la mayoría de las mismas. Al respecto, el Consejo se da por recibido. **5.7 SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA OFICINAS DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el suministro de mobiliario para oficinas de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, con el objetivo de adquirir muebles de oficina de buena calidad y acorde a las necesidades institucionales, se propone la compra del siguiente mobiliario de oficina: 1) Silla ejecutiva, 2) Sillas secretariales ergonómicas sin brazo, 3) Sillas secretariales ergonómicas con brazo, 4) Sillas de espera con brazos, 5) Sillas de espera sin brazo, 6) Módulos verticales para computadora, 7) Escritorios, 8) Escritorios en forma de "L", 9) Archivadores, 10) Escritorio con mueble para computadora, 11) Módulos para sala de sesiones, 12) Escritorio secretarial, 13) mesa de reuniones para Consejo Directivo y 14) Sillas ejecutivas ergonómicas con brazos. El monto estimado de la compra es por valor de Dieciséis mil novecientos cincuenta y dos 24/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$16,952.24). En tal sentido, se solicita del Consejo Directivo análisis, aprobación y ratificación de la compra de mobiliario para oficinas de La Caja, por valor

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a large, stylized signature. To its right, there are several smaller, more legible signatures and initials, including one that appears to be 'AL' and another that looks like 'LUNA'.



estimado de Dieciséis mil novecientos cincuenta y dos 24/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$16,952.24). Al respecto, el Consejo Directivo **ACUERDA**: Aprobar la compra de mobiliario para las Oficinas de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, con un costo estimado de Dieciséis mil novecientos cincuenta y dos 24/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$16,952.24), de conformidad al detalle presentado al inicio del presente punto. Este punto se ratifica hoy mismo. EL documento en referencia, formará parte anexa de la presente acta. **5.8 ADMINISTRADOR DE LAS ÓRDENES DE COMPRA DEL PROCESO DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA OFICINAS DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION.** El Gerente solicita del Consejo Directivo, autorizar al Lic. Rodrigo Salomón Fuentes Fernández, Subgerente Administrativo, como Administrador de las órdenes de compra para el suministro de mobiliario para las Oficinas de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, siendo el responsable de verificar la buena marcha y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Escuchado y Discutido que fue el punto, el Consejo **ACUERDA**: Autorizar al licenciado Rodrigo Salomón Fuentes Fernández, Subgerente Administrativo, como Administrador de las órdenes de compra para el suministro de mobiliario para las Oficinas de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. **5.9 MODERNIZACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, la propuesta para la modernización de equipo informático, con el objetivo de adquirir equipo de protección para los servidores, para evitar daños graves en estos equipos, proveer protección de altos y bajos de

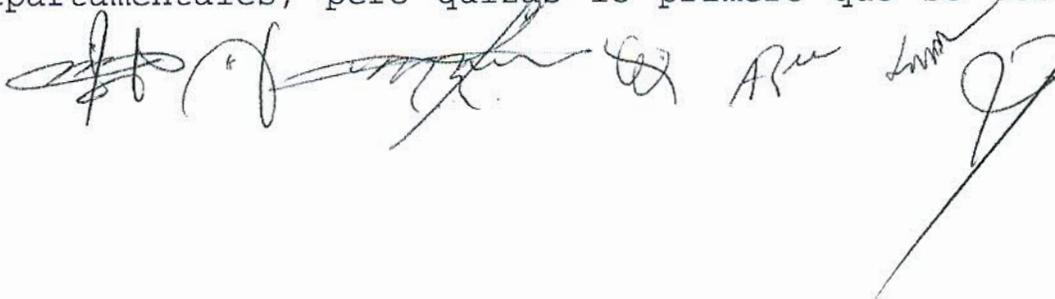
energía eléctrica y adquirir gabinete para el resguardo de servidores. El equipo informático a renovar es: a) 1 Ups con su respectivo gabinete de resguardo por valor de Catorce mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$14,000.00), b) 1 Rack de servidores, por valor de Tres mil Quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$3,500.00) haciendo un monto de inversión estimado de Diecisiete mil quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$17,500.00). Se solicita del Consejo Directivo autorizar la compra para la modernización de equipo informático por un valor estimado de Diecisiete mil quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$17,500.00). Discutido que fue el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Autorizar la compra de: a) 1 Ups con su respectivo gabinete de resguardo por valor de Catorce mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$14,000.00), b) 1 Rack de servidores, por valor de Tres mil Quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$3,500.00) haciendo un monto de inversión estimado de Diecisiete mil quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$17,500.00). **5.10 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE "SUMINISTRO DE EQUIPO INFORMÁTICO"**. El Gerente presenta al Consejo Directivo, las Especificaciones técnicas requeridas para el "Suministro de Equipo Informático", con el objetivo de contratar una empresa altamente competente que suministre equipo informático, que se ajuste a los avances de la tecnología moderna; en tal sentido, se solicita del Consejo Directivo: análisis, aprobación y ratificación de las Especificaciones técnicas requeridas para el "Suministro de Equipo Informático". Escuchado y

Handwritten signatures of seven individuals, likely members of the Board of Directors, positioned at the bottom of the document.



discutido que fue el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Aprobar las Especificaciones técnicas requeridas para el "Suministro de Equipo Informático". Este punto se ratifica hoy mismo. **5.11 ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA DEL PROCESO DE SUMINISTRO DE EQUIPO INFORMÁTICO.** El Gerente solicita del Consejo Directivo, autorizar al Sr. Víctor Antonio Orantes, Auxiliar de Informática, como Administrador de la orden de compra para el "Suministro de Equipo Informático", siendo el responsable de verificar la buena marcha y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Discutido y analizado que fue el punto, el Consejo **ACUERDA:** Autorizar al señor Víctor Antonio Orantes, Auxiliar de Informática, como Administrador de la orden de compra para el "Suministro de Equipo Informático". **5.12 REGLAMENTO ESPECIAL DE VIATICOS DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el "Reglamento Especial de Viáticos de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación", al cual se le incorporaron las sugerencias y observaciones hechas por el Consejo Directivo en sesión de fecha 12 de octubre de 2012; en tal sentido, se solicita del Consejo Directivo, autorización de las reformas al "Reglamento Especial de Viáticos de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación". Al respecto, los miembros del Consejo Directivo, encomiendan a la administración, se analice con el Reglamento del Ministerio de Educación, para ver cómo se encuentra lo correspondiente a viáticos dentro y fuera del País, lo cual servirá de parámetro para establecer lo correspondiente a La Caja, debiendo presentarlo nuevamente en próxima reunión de Consejo. **5.13 PROYECTO**

PARA LA ELABORACION, REPRODUCCION Y DISTRIBUCION DEL ORGANIZADOR TIPO CALENDARIO DE LA CAJA, AÑO 2013. El Gerente presenta al Consejo Directivo, el proyecto para la elaboración, reproducción y distribución del organizador tipo calendario de La Caja, año 2013, con el objetivo de distribuir un organizador tipo agenda para cada asegurado de La Caja, con el cual se les informará de todo lo que debe conocer el usuario sobre los procesos a realizar, los derechos y deberes de los asegurados. La estrategia se enfoca a una campaña informativa y de promoción de los servicios de La Caja, a través del organizador tipo agenda con las siguientes características: a) Medidas de 16.7 cms. De ancho x 24 cms. de altura, b) Portada, contraportada y portadas internas a full color, el demás contenido a dos tintas, c) Cantidad sugerida de organizadores 54,000. d) Número de paginas 120, en papel bond base 20, e) Costo unitario de Tres 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$3.00). Se solicita del Consejo Directivo autorizar el proyecto para la elaboración, reproducción y distribución del Organizador tipo Calendario de La Caja, año 2013. Por valor estimado de Ciento sesenta y dos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$162,000.00). Al respecto, la directora Ana Ruth Alas de Monge, manifiesta que se debe buscar un buen mecanismo para su distribución, pudiendo convocarse a los directores departamentales y dárselos a ellos, lo que corresponde a las diferentes Escuelas, para que a través de ellos se les haga llegar con los listados correspondientes. Asimismo, el director Luis Mario Martínez, manifiesta que puede visitarse las Escuelas con los Agentes Departamentales, pero quizás lo primero que se debe hacer,

The bottom of the document features several handwritten signatures and initials. From left to right, there is a large, stylized signature, followed by a smaller signature, and then the initials 'Aru' and 'LMM' with a large, sweeping flourish underneath.

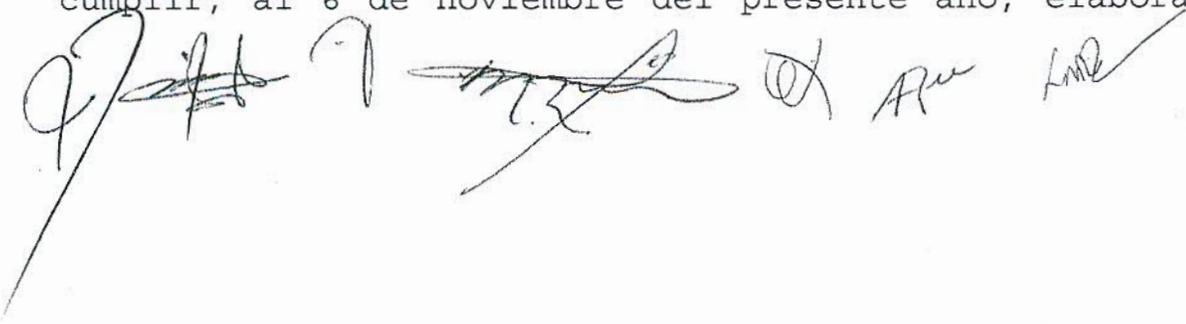


es revisar primero el procedimiento para su distribución, con lo cual bastaría con que el Director Departamental firmara el listado. El director Max Rodríguez, expresa que pueden armarse los paquetes y dárselos a los Directores Departamentales con los nombres de las diferentes Escuelas y que los listados correspondientes sean trasladados a los Encargados de Agencia, debiendo estos estar pendiente. El director Juan Francisco Barahona, manifiesta que se debe buscar el mecanismo que sea viable para su distribución. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo

**ACUERDA:** A) Aprobar la elaboración, reproducción y distribución del Organizador tipo calendario de La Caja, año 2013, para cada asegurado de La Caja, en el cual se les informará de todo lo que debe conocer el usuario sobre los procesos a realizar, así como los derechos y deberes de los asegurados, por un valor estimado de Ciento sesenta y dos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$162,000.00). B) Encomendar a la administración, revise cuál sería la o las estrategias más convenientes para su distribución.

**5.14 TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA.** El Gerente informa al Consejo Directivo, que de conformidad al Art. 46 de la Ley de La Caja, el cual establece que el Consejo Directivo, podrá fijar cuotas para el uso de las distintas asignaciones presupuestarias del presupuesto, por lo que con dicha base, y de acuerdo a la ejecución presupuestaria, se hace necesario realizar las siguientes modificaciones entre diferentes rubros y líneas de trabajo, en: I) **Presupuesto de Ingresos:** A) aumentan en el rubro: a.1) 13203 Contribuciones Estatales (seguro básico) \$288,795.00, a.2) 15101 Rentabilidad Financiera de Bonos \$178,627.00 y a.3) 15105

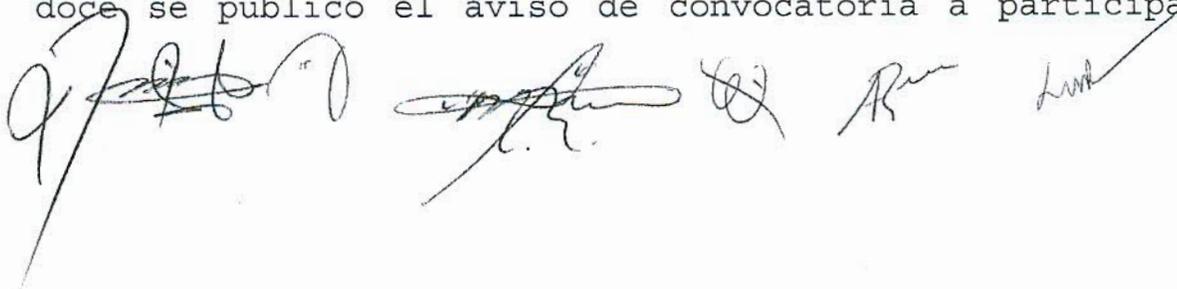
Rentabilidad de Depósitos a Plazo \$123,028.00, total \$590,450.00. B) Disminuyendo la 15702 Primas de Seguros (opcionales) \$590,450.00. **II) Presupuesto de egresos:** A) Aumentan en el rubro: 63105 Depósitos a Plazo \$553,000.00 B) Disminuyen: b.1) 61599 Proyectos y Programas de Inversión Diversos \$395,000.00, b.2) 61105 Vehículos de Transporte \$16,000.00, b.3) 61104 Equipo Informático \$100,000.00, b.4) 54599 Consultorías, Estudios e Investigaciones Diversas \$42,000.00, Total \$553,000.00. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Aprobar la transferencia presupuestaria, de conformidad a las siguientes modificaciones entre los diferentes rubros y líneas de trabajo, en: **I) Presupuesto de Ingresos:** A) aumentan en el rubro: a.1) 13203 Contribuciones Estatales (seguro básico) \$288,795.00, a.2) 15101 Rentabilidad Financiera de Bonos \$178,627.00 y a.3) 15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazo \$123,028.00, total \$590,450.00. B) Disminuyendo la 15702 Primas de Seguros (opcionales) \$590,450.00. **II) Presupuesto de egresos:** A) Aumentan en el rubro: 63105 Depósitos a Plazo \$553,000.00 B) Disminuyen: b.1) 61599 Proyectos y Programas de Inversión Diversos \$395,000.00, b.2) 61105 Vehículos de Transporte \$16,000.00, b.3) 61104 Equipo Informático \$100,000.00, b.4) 54599 Consultorías, Estudios e Investigaciones Diversas \$42,000.00, Total \$553,000.00. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo. **PUNTO SIETE. VARIOS.** **ROMANO I. RESUMEN DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO.** El Gerente, entrega a los miembros del Consejo Directivo, el resumen de seguimiento de acuerdos de Consejo Directivo pendientes de cumplir, al 6 de noviembre del presente año, elaborado por





el licenciado Rigoberto Pérez Campos, Auditor Interno. Al respecto, el Consejo se da por recibido. ROMANO II. ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA INSTALACIONES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. El Gerente hace del conocimiento de los miembros del Consejo Directivo, que: a) Se procedió de conformidad a lo acordado por este Consejo, según Acta No.90, de fecha 1 de noviembre del presente año, punto No.5.4, y a la respuesta que dio en su oportunidad la UNAC, al respecto; b) Que las empresas que omitieron información o documentación, las subsanaron satisfactoriamente dentro del plazo que se les otorgo. También informa que al cumplir con todos los requisitos los participantes, se determino que lo que mas conviene a los intereses de la Caja es distribuir los aires acondicionados entre las dos empresas que cumplen con las especificaciones establecidas, de acuerdo a su calidad, experiencia y precio, así: A la empresa Servicios Profesionales de Equipos de Oficina, S.A. de C.V., los aires acondicionados de los ITEMS No. 1 y 2 por un valor estimado de Treinta y seis mil novecientos ochenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$36,980.00) y el ITEMS No.3, los aires acondicionados tipo Mini-Split, para las agencias de Chalatenango y Usulután, a la empresa Frío Partes, S.A. de C.V. por un valor estimado de cuatro mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$4,200.00). En tal sentido, se solicita del Consejo Directivo: a) Adjudicar la compra para el suministro e instalación de aires acondicionados para instalación de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, de conformidad a la

propuesta presentada en cuadro comparativo de UACI al inicio del presente punto. b) Dejar sin efecto el acuerdo del Acta No.90, de fecha 1 de noviembre del presente año, punto No.5.4, en lo que se refiere a la adjudicación que se había designado a un solo proveedor. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** a) Dejar sin efecto el acuerdo del Acta No.90, de fecha 1 de noviembre del presente año, punto No.5.4, b) Adjudicar la compra para el suministro e instalación de aires acondicionados de acuerdo a la solicitud y recomendación de la Administración y c) Autorizar al licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, para que firme el contrato respectivo. **ROMANO III: ARTÍCULOS PROMOCIONALES.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el Acta de evaluación de ofertas de la licitación pública No.02/2012, "Suministro de Artículos Promocionales", manifestando que se procedió por parte de la Comisión integrada por: Jenny Elizabeth López de Palencia, Colaboradora UACI por designación de la licenciada Silvia Lorena de Barahona, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional; Mario Ernesto Navas Aguilar, Jefe de Comercialización; licenciada Ceci Maribel Sánchez de Ramírez, Jefe de Presupuesto por designación de la licenciada Ivania Maribel de Nieves, Jefe de la Unidad Financiera; Licenciada Ana Xiomara Ramos Guzmán, Jefe Publicidad y Comunicaciones y licenciado Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico, encargado de revisar aspectos legales. Iniciando con la revisión de la documentación del expediente, en el cual se verificó lo siguiente: a) Que en fecha dieciocho de octubre de dos mil doce se publicó el aviso de convocatoria a participar del

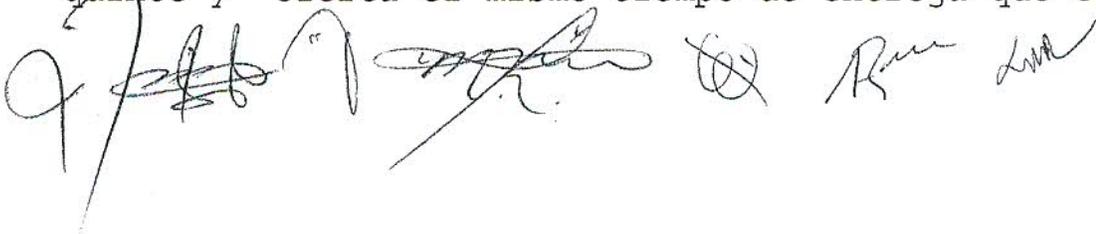




proceso de licitación pública cero dos pleca dos mil doce en el periódico de circulación nacional El Diario de Hoy y en el Módulo de Comprasal; b) En el período del dieciocho al veintidós de octubre de dos mil doce, se descargaron del modulo de comprasal nueve bases de licitación, las siguientes personas naturales y Jurídicas: Claudia Beatriz Lemus Cruz; Blanca Merida Cubias Romero de Martínez; José Ricardo Martínez Gómez; JIREH PROMOCIONES, S.A. DE C.V.; Ana Gloria Avalos de Samayoa Escrich; Industrias Mendoza, S.A. de C.V.; MIMOTEX, S.A. de C.V.; Roxana Beatriz Córdova de Tobar y Tecnología Comercio y Servicio S.A. de C.V. y una base fue retirada en las oficinas de la Caja Mutual de los empleados del Ministerio de educación por: Ricardo Armando Moran Martínez c) El día siete de noviembre del año dos mil doce, se recibió una oferta de la empresa: MIMOTEX, S.A. de C.V d) Ese mismo día, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos, se procedió a la celebración del acto de apertura pública de la oferta recibida en el cual se levantó el acta respectiva donde se hizo constar que la oferta fue recibida en tiempo y con su respectiva garantía de mantenimiento de oferta. La comisión de evaluación de ofertas, conforme a lo establecido en el artículo cincuenta y cinco y sesenta y tres de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, inició el proceso de evaluación de las ofertas recibidas utilizando para ello los criterios de evaluación establecidos en la Base de Licitación, según detalle: **EXAMEN PRELIMINAR**. En esta etapa se revisaron y analizaron todos los documentos especificados en la cláusula siete: "Documentos comprendidos en la oferta", bajo el criterio de "Cumple" o "No Cumple".

Obteniéndose como resultados que la oferta presentada por MIMOTEX, S.A. DE C.V. cumple con la presentación de la documentación requerida (detalle según anexo uno) por lo que pasa a la evaluación técnica. **EVALUACIÓN TÉCNICA**

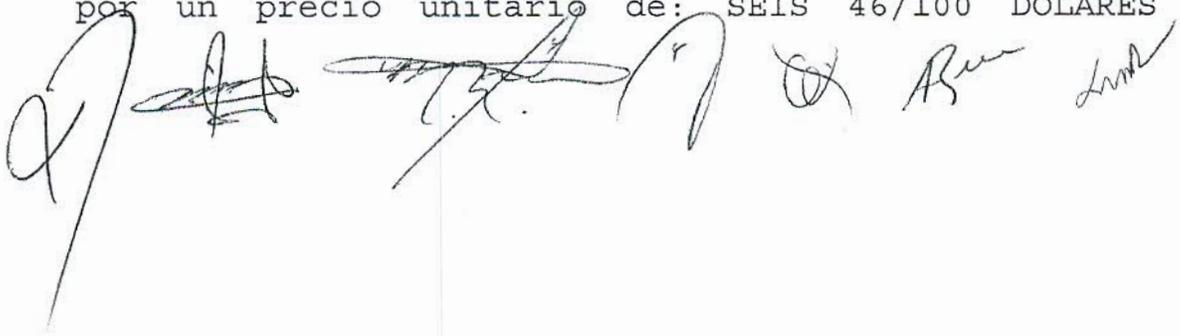
(Ponderación sesenta puntos) en la cual se evaluarán tres aspectos: **1.1 Cumplimiento de especificaciones técnicas** (Ponderación treinta y cinco puntos) Se evaluó la oferta presentada por **MIMOTEX, S.A. DE C.V.** conforme a lo especificado en formato de cumplimiento de especificaciones técnicas requeridas contra las especificaciones técnicas ofertadas por esta empresa según clausula quince numeral uno punto uno, obteniéndose como resultado que cumple con especificaciones técnicas requeridas en los ítems nueve, once, trece, catorce y quince, por lo que obtiene treinta y cinco puntos y pasan a la evaluación de la experiencia (detalle según anexo dos). En el caso del ítem dieciséis el paraguas no cumple con el requisito de ser de doble tela, ya que la muestra presentada por el ofertante es de una sola y en su oferta no especifica que cumple con el requisito requerido, por lo que obtiene 0 puntos y no continua en el proceso de evaluación, únicamente respecto al ítem dieciséis. **1.2 EXPERIENCIA** (Ponderación quince puntos) se evaluó la experiencia del ofertante **MIMOTEX, S.A. DE C.V.** obteniendo como resultado que presento toda la documentación requerida por lo que obtuvo los quince puntos y pasa a la siguiente evaluación (detalle según anexo tres). **1.3 TIEMPO DE ENTREGA** (Ponderación diez puntos): en esta evaluación el ofertante obtuvo los diez puntos ya que es la única oferta presentada para los ítems nueve, once, trece, catorce y quince y oferta el mismo tiempo de entrega que el requerido

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in black ink. From left to right, there is a large, stylized signature, followed by a smaller signature, a signature that appears to be 'Rosa', and another signature that is partially obscured and less legible.



por lo que pasa a la siguiente etapa de evaluación (detalle según anexo cuatro). **2. CAPACIDAD FINANCIERA** (Ponderación quince puntos): en esta evaluación se realizaron las razones financieras con base a los estados financieros presentados por el ofertante obteniéndose como resultado que **MIMOTEX, S.A. DE C.V.** alcanzo el puntaje de once punto veinticinco. Por lo que pasa a la siguiente evaluación (detalle según anexo cinco). **Evaluación Económica.** En esta etapa se aplicó la fórmula siguiente: el precio más bajo ofertado se divide entre el precio en evaluación, por el veinticinco por ciento; obteniéndose como resultado de esta evaluación, que **MIMOTEX, S.A. DE C.V.** obtuvo el veinticinco por ciento para los ítems nueve, once, trece catorce y quince. El detalle de evaluación en el (según anexo seis). Agotadas las etapas de evaluación, la comisión procedió a la sumatoria de los porcentajes obtenidos en cada etapa por **MIMOTEX, S.A. DE C.V.** el cual es el siguiente: para los ítems nueve, once, trece catorce y quince el puntaje obtenido es noventa y seis punto veinticinco; y en el caso del ítem dieciséis es cero puntos ya que no cumple con lo requerido. Se anexa detalle de cuadro resumen que forma parte integrante de esta acta. En conclusión, **MIMOTEX, S.A. DE C.V.** es el licitante que cumple con las especificaciones técnicas requeridas y el que alcanzó los porcentajes mínimos requeridos, se considera elegible para la adjudicación de los ítems nueve, once, trece catorce y quince; por lo que de acuerdo a la cláusula veinte punto uno "Adjudicación", que establece que la adjudicación puede ser PARCIAL por ítem completo, esta comisión recomienda: Al respecto, el Consejo Directivo, es de opinión que dados los resultados obtenidos,

se podría declarar desierta parcialmente la compra, pero que la administración, proceda a realizar las consultas necesarias a la UNAC, para determinar cuál sería el procedimiento a seguir, así como la verificación de los precios de mercados. Asimismo, se hace pasar a la sala de sesiones a la licenciada Silvia Lorena de Barahona, Jefe UACI y al señor Mario Ernesto Navas, Jefe de Comercialización, para que amplíen el trabajo realizado. El director Luis Mario Martínez, manifiesta que debe de haber siempre una comunicación interna previa a presentar al Consejo Directivo, cualquier tipo de documentación, para evitar cualquier malentendido. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA: Adjudicar PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA CERO DOS PLECA DOS MIL DOCE**, referente a **"SUMINISTRO DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES"**, a favor de **MIMOTEX, S.A. DE C.V.**; según el siguiente detalle: **ÍTEM NUEVE 800 RELOJ DE PARED** ; por un precio unitario de: Dos 54/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$2.54 ) y un monto total de DOS MIL TREINTA Y DOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$2,032.00); **ITEM ONCE 3,000 TERMOS PLASTICOS**: por un precio unitario de: CUARENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$0.45) y un monto total de UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,350.00); **ITEM TRECE 600 BOLSAS CANGURERAS**: por un precio unitario de: TRES 18/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$3.18) y un monto total de UN MIL NOVECIENTOS OCHO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,908.00); **ITEM CATORCE 600 BOLSAS BANDOLERA**: por un precio unitario de: SEIS 46/100 DOLARES DE LOS

The bottom of the document features several handwritten signatures and initials in black ink. From left to right, there is a large, stylized signature, followed by a smaller signature, a signature that appears to be 'L.M.', a signature that appears to be 'M.E.N.', and finally a signature that appears to be 'L.M.'. There are also some scattered initials and marks.

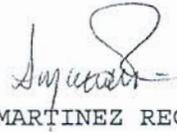


ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$6.46) y un monto total de TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$3,876.00); **ITEM QUINCE 600 CAMISETAS:** por un precio unitario de: TRES 53/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 3.53) y un monto total de DOS MIL CIENTO DIECIOCHO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$2,118.00), para un monto total a recomendar adjudicar de ONCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$11,284.00) y **declarar desierto por primera vez, el ÍTEM NÚMERO UNO EXTRACTOR DE JUGOS ELECTRICO; ÍTEM NÚMERO DOS BATERIA DE COCINA DE 7 PIEZAS; ÍTEM NÚMERO TRES COCINA A GAS DE 3 QUEMADORES SIN SISTEMA DE GAS; ITEM CUATRO RADIO DESPERTADOR CON ALARMA FM/AM; ITEM CINCO HORNO TOSTADOR; ITEM SEIS CAFETERAS; ITEM SIETE SET DE CAMA MATRIMONIALES; ITEM OCHO VAJILLAS DE 16 PIEZAS; ITEM DIEZ FOLDER ORGANIZADOR; ITEM DOCE ESTUCHE PARA LAPICEROS; ITEM DIECISIETE TAZAS DE CERAMICA** por no haberse recibido ofertas y el **ITEM DIECISEIS: PARAGUAS** por no cumplir con las especificaciones requeridas. Este punto se ratifica hoy mismo. **IV.CONVOCATORIA SESIÓN CONSEJO DIRECTIVO.** EL licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente en funciones, convoca a los señores Directores a reunión el día jueves 15 de noviembre de 2012, a partir de las nueve horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día jueves 15 de noviembre de 2012, a partir de las nueve horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da

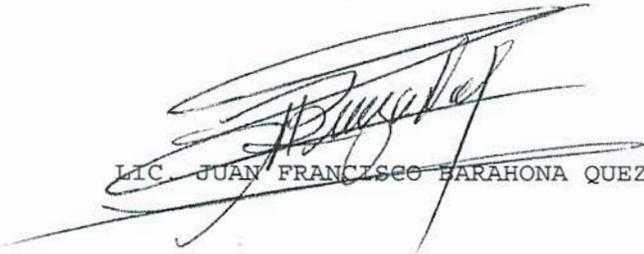
por terminada la presente acta que firmamos a las trece horas con treinta minutos de su fecha.



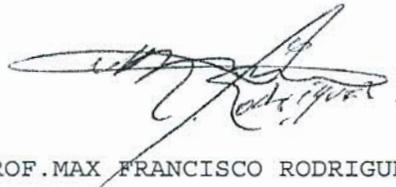
LIC. JOSE MARIA SANDOVAL VASQUEZ



LIC. LUIS MARIO MARTINEZ RECINOS



LIC. JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA



PROF. MAX FRANCISCO RODRIGUEZ MURCIA



PROF. JAIME ENRIQUE FRANCIA HUEZO



SR. JOSE DAVID MENDOZA



TEC. ANA RUTH ALAS DE MONGE



ENG. SAUL ANTONIO BLANCO